

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Domingo 26 de Abril de 1936

Número 25.855

INSISTIENDO

EL LIBRO Y SU FERIA

Ha pasado el día del libro el excesivo calor del vera en Almería sin pena ni gloria. La omisión de la fiesta tráenos un recuerdo.

Con el título «La crisis del libro» tracé hace varios meses un artículo en el que exponía a los lectores de LA CRONICA la tristísima y lamentable situación por que atravesaba el libro español, al que, en realidad, ni nosotros mismos le concedemos importancia. Pero, en cambio, alabamos a los autores exóticos. También exponía la iniciativa de que en la primavera se debía celebrar la Feria del Libro.

Está visto que las personas a quien incumbe interesarse por Almería y con todo lo que con ella se relacione, se hacen los sordos, sin que nada ni nadie les interese. ¡Y eso, no! Hace falta que se realicen algunas de las iniciativas que la prensa almeriense ha propuesto y propone a cada instante. Hace falta actividad; mucha actividad. Hay necesidad de activar gestiones—desinteresadas, mirando tan solamente por el bien de nuestra patria chica—dar trabajo, construir edificios, puentes, obras hidráulicas; todo lo que represente un bien para Almería y sus habitantes. Pero no divagemos.

¿Por qué no celebrar, como se celebra anualmente en casi toda España, la Feria del Libro?... Una ocasión se presenta a los almerienses para que hagan gala y muestren a los numerosos forasteros que acudirían a visitarla—en el caso de que se celebrara la antes mencionada Feria del Libro—las bellezas de nuestra fecunda tierra. ¡Clima incomparable el que disfrutamos, pues no conocemos los rigores del invierno, ni

Mostraríamos las bellezas naturales del país; los productos del campo, resaltando de una manera especial las uvas.

Despertad, almerienses, de vuestro sueño, y echar una rápida ojeada sobre el resto de España y del mundo, y comprenderéis el retraso con que nos desenvolvemos. Cada provincia de España tiene sus fiestas clásicas. ¿Por qué no empezar nosotros, los almerienses, a luchar? ¡Venceremos si nos lo proponemos! ¿Por qué no empezar celebrando la Feria del Libro? De esa forma se empezaría el resurgimiento tanto artístico como moral de nuestra querida ciudad.

En manos de la Asociación de la Prensa, Diputación, Ayuntamiento, Ateneo, etc., etc., como también en las de los librerías, está el que se celebre o no este año esa feria.

El gasto es exiguo; los resultados, sorprendentes. Al libro—que como todos sabemos va a la deriva, principalmente los de autores españoles—se daría un nuevo impulso de vida y nuestra amada patria chica resurgiría con ésta y otras iniciativas de entre el antropológico glorioso de su hermosa y fecunda historia, y despertaría del sueño en que ha estado sumida durante muchísimos años.

ANGEL VAZQUEZ BARRANCO

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Abril de 1891

Algunas cifras de los presupuestos que acababa de aprobar el Ayuntamiento para el siguiente ejercicio: se elevaban los gastos a

650.000 pesetas y los ingresos a 550.000, resultando un déficit de unas cien mil pesetas a enjugar con los arbitrios. El año anterior era el déficit de 108 162 pesetas. Las economías más importantes introducidas, eran: supresión de ocho plazas de escribientes de Secretaría, a 1.250 pesetas cada una; del secretario particular del alcalde (2.000 pesetas); de los inspectores de alumbrado y riego, y de siete plazas de guardas de monte y vega, que importaban 5.255 pesetas anuales. Entre los aumentos figuraban: exposición provincial, pesetas 15 000; subvención al Instituto de Vacunación, 2.000; aumentos de sueldos a los maestros de primera enseñanza, 2.750; cinco plazas de bomberos, 3.650; tres de municipales, 2.190; una de sereno en Cabo de Gata, 730, y aumento de sueldo a los municipales de las barriadas, 1 095. Además los porteros ascendían de 730 a 800 pesetas.

—Publicó el «Boletín Oficial» la convocatoria a elecciones de concejales para el diez de mayo.

—La subasta de espartos de Níjar se adjudicó a don Pedro Hernández Garrido en 90 250 pesetas, y la de Félix, a don Antonio Gutiérrez Martínez, en 7.026,50, por cada un año de los tres comprendidos en a misma.

—Cartelera del día en Novedades: «La jura de Santa Gadea» (drama en tres actos) y «Los pantalones». El día siguiente estrenóse «Un crítico incipiente».

—El teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco Gallego, fué nombrado juez del distrito de Santo Domingo, de Málaga, y en su lugar, nombróse a don Angel Terradillos y Brea, que era juez de Albacete.

—Fué designado director de la Estación telegráfica y Estafeta de Correos de Vera, por fallecimiento del que las ocupaba, don Francisco Gómez Andrés.

—En Níjar, el desprendimiento de un peñón causó lesiones graves a Manuel Sánchez Segura. Ingresó en el Hospital con doble fractura de una pierna y de la cadera.

—Contrajeron matrimonio don Eusebio La Peña y la señorita doña Julia Cicognani y Jiménez.

—De nuestra sección telegráfica: «Vera-Garrucha, 20. Mañana se espera en este distrito al capitán de la Guardia civil, a quien ha confiado el gobernador la vigilancia durante los días de huelga, que es casi seguro no se llevará a cabo, pues la actitud de los obreros del puerto de Garrucha, lo mismo que la de los de Sierra de Bédar, es pacífica».

De Instrucción pública

—0—

Circular del ministro

No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuela suficiente. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa ni retardo ni avaricia.

Pero la calidad es un imperativo de gobierno paralelo a la cantidad. La escuela no ha de ser un asilo, ni un lugar de reguardo; ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín; centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu; preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida; des envolvimiento pleno de la personalidad; capacitación. La República carga sobre el español muchas responsabilidades; la de ser iguales todos ante la ley; la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales; la de elegir; la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos; la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La inspección de Primera enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre en la misión que le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro. Se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que, económica, cultural y socialmente, el maestro ocupe el rango que le corresponde. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Han de procurer que el laicismo de la enseñanza sea efectivo y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aún no se entiende o no se cumple así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al Ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la inspección que en toda escuela nacional y privada destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una olografía. En todos los casos se cuidará que la olografía o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la Re-

Anúnciese en LA CRONICA

Poetas almerienses

Las dos ciencias

I

Abrió el Libro del Bien sus escogidas páginas, y brotaron: heroísmo, virtudes y bondad esclarecidas...

Se abrió el Libro del Mal... y en sus viñetas lució el encanto azul del paganismo sus impúdicas facies proxenetas...

Si el sabio, de las lures reverbero, enriqueció su ceñidor potente, y en lo inmortal, fué egregio mensajero...

El dogma augusto convirtiéndose en mito... La ciencia santa, en arte decadente... y el pórvido de fe, tosco granito...

¡El genio del Deleite, en sus desgloses, corrompió, de lujuria, hasta a los dices!

II

¡Los dioses de este falso paraíso que concibió su empírea fantasía y, deslumbrando, embebecernos quiso!...

Dioses de éneo fulgor: conchas doradas... concepciones de Olimpo... alegoría en perlas de gremil mixtificadas...

El Hombre, seguidor de sus anhelos, alzando el pedestal de las pasiones, buscó con ellas escalar los cielos...

¡Dominar las moradas de lo alto, como el héroe sojuzga las naciones, tomándolas a fuego o por asalto!...

¡Las lumbres de las glorias celestiales, trocadas en fulgencias boreales!...

III

¡Qué negrura de abismo! Qué de antojos, el querer calcular la áurea belleza con la pobre medida de los ojos!...

¡Y elevarse en las gradas del espacio con la misma prestancia y ligereza con que se sube al trono de un palacio!...

¡Qué insensata ficción, hombre, creerte, que la estatua de carne de la Vida puedes tallar sin barro de la Muerte!...

Previos de estudios son las existencias donde las almas beben la escondida vena de selección de las dos ciencias...

Y el Hombre, libre, escoge el Doctorado, de la Ciencia del Bien, o del Pecado!...

MANUEL SORIANO MARTIN

pública tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo primero; otra, el artículo segundo; otra, el primer párrafo del artículo 25; otra, el artículo 28; otra, el primer párrafo del artículo 44; otra, el primer párrafo del artículo 46; otra, el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48.

Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros e inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituido. Esta misión, respondiendo al principio, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición y, en todo momento, su identificación con el

sentido laico de la República y su propósito de servirla en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República.

Madrid 28 de Marzo de 1936.

MARCELYNO DOMINGO

Señores Inspectores y Maestros de Primera Enseñanza.

«Gaceta» del 29 de Marzo).

La Junta de Inspectores de primera enseñanza de esta provincia se complace en hacer llegar a conocimiento de todos los maestros la precedente Circular, confiando en que se identificarán en las muy acertadas normas y sugerencias que contiene, inspiradas en el noble propósito de dignificar y robustecer el carácter que debe imprimirse a la escuela nacional en los actuales tiempos.

Los Maestros sabrán interpretar y poner en práctica todo su contenido por amor a la enseñanza y dignificación de su alta y trascendental labor educativa.

Almería, 20 de abril de 1936.— Por la Junta de inspectores: El Secretario, RAUL GINER CERVER.

V.º B.º. La Presidente actual, CARMEN HIGUERAS ROJAS.

Señores Maestros Nacionales de la provincia.

Construcción de escuelas

El Ayuntamiento de Ohanes solicita del ministerio de Instrucción

pública, la construcción por el Estado de un grupo escolar de tres secciones para la graduada de niños y tres unitarias para niñas.

Poseción

Doña Luisa Gómez Gallurt remite copias de los documentos de posesión en la escuela de párvulos de Alcóntar.

Documentos para las corridas de escalas

Don Antonio Alcázar Romero, maestro nacional de Instinción, y don Bienvenido Medina García, de Dalías, remiten copias del alta en el sueldo que disfrutan.

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Peinado, nos dijo que reinaba tranquilidad en los pueblos de esta provincia.

Le visitaron los alcaldes de Alcolea, Doña María, Gérgal, y una comisión de obreros de Serón, los cuales le interesaron asuntos de trabajo.

Dijo que para el día 28, hay anunciada una huelga de los trabajadores del Puerto.

Igualmente irá a la huelga el Sindicato de pescadores «El Triunfo».

Hay otro movimiento análogo anunciado para el día 30, por el Sindicato de Transportes Marítimos (sección de Almería), en caso

de que no aprueben las bases la patronal.

Por último para el día 27 declararán la huelga los obreros ferroviarios de nuestra provincia que no corresponden al Consejo Obreiro del Ferrocarril de Lorca a Baza.

Sobre unos sucesos

Nota del Claustro del Instituto

—0—

Del Instituto nacional de Segunda enseñanza hemos recibido la siguiente nota que gustosos publicamos:

«El Claustro de este Instituto en su sesión de hoy 24 ha deliberado sobre los incidentes ocurridos dentro del Establecimiento el día 20, y teniendo en cuenta que la única misión que incumbe a la juventud escolar de Segunda enseñanza es la formación de su espíritu para la vida, se considera en el deber no solo de contribuir a ella con sus enseñanzas, sino procura en la medida posible de su acción, que aquella no sea perturbada, ni estorbada por otras preocupaciones contrarias a las del estudio y la disciplina. A este fin ha acordado lo siguiente:

1.º Todo alumno que dentro del Establecimiento exhiba algún arma prohibida, o de quien se sepa que la lleva consigo, será sancionado, después de confirmar el hecho por el procedimiento que la autoridad académica acuerde, con la pérdida del curso.

2.º Toda manifestación política, individual o colectiva, sea del matiz que fuere que de palabra o por escrito sea realizada por algunos, dentro del Establecimiento, será igualmente sancionada con la pérdida de matrícula.

3.º Tomar medidas de precaución y vigilancia para que en el local del Instituto no penetren elementos extraños al alumnado del mismo.

4.º Rogar a los señores padres de familia que por bien suyo y el de sus hijos, colaboren en esta noble aspiración del profesorado de este Centro.

Almería 24 de abril de 1936.— P. D. El Secretario».

De sociedad

—0—

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz a un hermoso niño, doña Constanza Moreno, distinguida esposa de nuestro particular amigo el ex alcalde de la ciudad, don José Alemán Iñán.

A los venturosos padres del recién nacido, así como a los demás familiares, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Otros informes

Sobre el suceso del jueves

—0—

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia manifestó a los periodistas que el joven Nicolás Peralta, autor de los disparos, pasa a depender del tribunal tutelar de menores pues no ha cumplido los 16 años.

Los estudiantes que le acompañaban han manifestado que desconocen los antecedentes del suceso.

La policía continúa sus gestiones para averiguar el autor del asesinato, aunque parece que se ha perdido la pista.

Los heridos Juan Aguirre y Rafael Martínez, mejoran notablemente, habiéndose extraído a ambos los proyectiles.

“LA REGULADORA”

—0—

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

No habiendo podido celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el día 19 del actual, con el fin de aprobar las cuentas correspondientes al primer trimestre del año en curso, se anuncia nuevamente para el día 3 del próximo mes de mayo, a las 11 horas en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital en primera convocatoria, llevándose a cabo en segunda el 10 del mismo mes, a la hora indicada y en el mencionado local, caso de que por falta de asistentes, no pueda celebrarse en primera.

Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas, se hallarán a disposición de los señores socios para su examen todos los días laborables.

Almería 25 de abril de 1.936.—
El Secretario, A. Vizcaino G.

POR TELEGRAFO

El señor Torres Cobos presidente de Sala

Madrid 25

El Gobierno ha acordado el nombramiento de presidente de la Sala segunda de la Audiencia provincial de Almería, a favor del magistrado de don Angel de Torres Cobos.

Dicho señor desempeña este cargo en la Audiencia de esta capital.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—0—

Madrid, 25

Visitas al jefe del Gobierno

El presidente del Consejo señor Azaña, permaneció en su despacho de la Presidencia toda la mañana.

Allí recibió la visita del hijo del presidente del Consejo de ministros inglés Mr. Baldwin, que fué acompañado del conocido economista británico Mr. Walver Loytorn.

También le visitó el embajador señor Zulueta.

En el cuartel de Wad-Rás

A medio día, el ministro de la Guerra general Masquelet, visitó el cuartel del regimiento de Wad Ras.

El general dirigió la palabra a la oficialidad, quedando satisfecho del resultado de la misma.

Visitas a Masquelet

Hoy recibió el ministro de la Guerra varias visitas.

Entre estas figuraron numerosos jefes y oficiales, una comisión del personal de las Construcciones Aeronáuticas y los generales Peña, Cabanellas y Ruiz Ocaña.

Las audiencias del Presidente

En la mañana de hoy acudieron al Palacio presidencial, visitando al señor Martínez Barrio, el señor Díez Caneado, el general Burguete y varios altos funcionarios.

También le visitó el Director general de Aeronáutica, señor Muñoz de Prado.

Sobre el embargo de pagas

El ministro de Justicia, señor Lara, tiene ultimado un proyecto encaminado a evitar los abusos que se cometen con las retenciones, por embargo, de las pagas de los funcionarios.

Se dan algunos casos de

que los jueces embargan a los empleados ferroviarios hasta la totalidad de la paga.

—Esto—dijo el señor Lara—son abusos de tal especie, que no pueden tolerarse.

El traslado de litigios

Se sabe que también el ministro de Justicia tiene ultimado otro proyecto encaminado a evitar que los litigantes de grandes capitales se lleven los asuntos a los juzgados de los pueblos inmediatos, donde pueda la influencia serles más provechosa.

Los servicios de Justicia

Los periodistas preguntaron al señor Lara cuál era el estado en que se encontraba el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad.

Manifestó que actualmente se estudia la cuestión relativa a los procuradores municipales.

Aclaró que estos son funcionarios con atribuciones semejantes a los fiscales municipales.

Esperaba que llegaría a lograrse una solución, pues tanto la Generalidad como el Gobierno central están en perfecta disposición para resolver este asunto.

Sobre la elección presidencial

Los informadores preguntaron también al ministro de Justicia si el Gobierno se había ocupado de la cuestión del candidato para la presidencia de la República.

El señor Lara replicó que el Gobierno ni oficial ni particularmente se había ocupado de la persona ni condiciones que debe reunir el candidato.

Agregó que este silencio del Gobierno obedece al acuerdo que adoptó de diferir la designación del candidato del frente popular, hasta después de las elecciones de compromisarios.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Comunicacio-

nes, señor Blasco Garzón, manifestó que al Consejo de ministros del lunes, llevará un proyecto sobre la reorganización de las comunicaciones marítimas.

Las bases de Correos

Añadió el señor Garzón que sigue trabajando en la elaboración de la ley de bases de Correos, la cual presenta ciertas dificultades, especialmente en la manera de congregarse los grupos profesionales dentro de la corporación, cuyo aspecto se resolverá en consonancia con los preceptos del artículo 41 de la Constitución.

Sobre anomalías en Trabajo

El subsecretario de Trabajo, señor Fernández Osorio, manifestó que el martes comenzarán a declarar los funcionarios inculcados en las descubiertas anomalías en la distribución de los fondos del ministerio.

El conflicto pesquero

Se sabe que el señor Fernández Osorio estudia el problema pesquero, producido por la abundancia de la pesca y la disminución del trabajo en las fábricas.

El conflicto afecta a muchos millares de familias.

Estimaba que deben señalarse precios remuneradores, como se hace en Francia y Norteamérica con las sardinas de Noruega y el bacalao.

Antes de comenzar las faenas de pesca, los patronos y obreros establecen el precio que sea remunerador.

Se traslada al señor Pèrez de Santiago

Madrid 25

El Gobierno acordó el traslado del secretario del Gobierno civil de Almería, don Adolfo Pérez de Santiago.

Se le destina con igual categoría del Gobierno civil de Cádiz.

Impuesto inglés

Sobre la naranja

—0—

El boletín de la Unesa acaba de hacer un comentario sobre esta cuestión, diciendo:

«Se han reanudado las negociaciones comerciales y es sensible que antes no hubiese tenido efecto lo que tanto interesa a nuestra patata temprana, así como el derecho de 3.6 sobre nuestra naranja, que ha comenzado a exaccionarse desde 1 de abril, no obstante las gestiones que durante el mes de marzo hemos realizado.

El haber accedido Inglaterra a imponer dicho gravamen a partir de 1 de junio o si tanto no quería a partir del 16 de mayo, no causa perjuicio a las naranjas del sur de África, pues en los tres distritos donde ella se cultiva, que son Trasvaal, Natal y el Cabo, no empuja la recolección, y eso en pequeñas cantidades, hasta primero de abril.

De modo que se puede calcular que al transportarse a la Gran Bretaña nunca llega en cantidad suficiente hasta mediados de mayo.

El gravamen aduanero es onerosísimo para la producción española pues dicho 3.6, al cambio actual, importa unas 6.50 pesetas por caja.

De desear es que en las negociaciones antes aludidas se tenga esto presente para acabar en la Gran Bretaña el que no rija el citado gravamen hasta el 1 de junio.»

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

Una suscripción

Cantidades recaudadas para el paro obrero

—0—

Lista de suscripciones hechas efectivas hasta el 22 de abril incluíve.

Cantidades suscritas por entidades oficiales y particulares producto de un día de haber de su personal, que serán hechas efectivas al cobrar los haberes del mes de Abril:

Suma anterior, 5.331,26 pesetas.
Comisaría de Vigilancia.—Don Lorenzo López Salinas, 15 pesetas; don Antonio Lupión Lupión, 15; don Natalio López de Rueda,

10; don Rafael Salazar, 10; don Rafael Bas, 10; don Andrés Santos, 5; don José López Usero, 5; don Juan López Muñoz, 5; don Antonio Lao Martínez, 5; don Alejo Sánchez de la Peña, 5; don Enrique Cobo Medina, 5; don Pedro Reche Soriano, 5; don Fermín Soler García, 5; don Eudasio Rueda López, 5; don Carlos Sedano Burrau, 5; don Arsenio Juárez Molina, 5; don Benjamín Quiles Mateos, 5; don Luis Lázaro Pérez, 5; don José Fresneda, 5; don Rafael de la Cruz Carrasco, 5; don Alfredo Márquez Martínez, 5; don Jesús Ardeu Ganuza, 5; don Enrique Gómez Ortiz, 3; don Antonio López Manrique, 3; don Vicente Gómez Merino, 3; don Gerardo Tortosa Vera, 3.

Administración Principal de Correos.—Todo el personal, 633,27 pesetas.

Jefatura de Minas.—Todo el personal, 54,08 pesetas.

Audiencia provincial.—Todo el personal, 343,45 pesetas.

Jefatura provincial de Estadística.—Todo el personal, 43,15 pesetas.

Suma y sigue, 6.562,21.

La Comisión recaudadora de la suscripción para el paro obrero agradece las aportaciones hechas a la misma, si bien desea hacer patente que no encuentra todo el apoyo que sería de desear en aquellas personas que por su situación económica son las llamadas a coadyuvar en forma más decidida y con mayor liberalidad.

La Comisión va resueltamente a resolver, de la manera que sea, el paro obrero en la ciudad y solicita, una vez más, la colaboración general; pero, sobre todo, la de quienes afortunadamente para ellos, se encuentran en posición de contribuir a un caso de justicia con la máxima generosidad. Si no encontramos esta ayuda que solicitamos, nuestros esfuerzos en bien, tanto del elemento pudiente como del

obrero, será estéril y las consecuencias, quizás, muy de lamentar.

Se viene entorpeciendo la labor de la Comisión, de por sí árdua, haciendo volver a la persona encargada de recaudar las cantidades suscritas una vez, y otra, y otra, y, en algunos casos, ofreciendo e menos cantidad de la convenida, y esperamos que cese esto en beneficio de todos.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

La Fiesta del Divino Pastor.—Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto, Marcelino, Claudio, Cirino, Basileo, Antonio y Pedro, mrs.; Clarencio y Lucido.

Santos de mañana

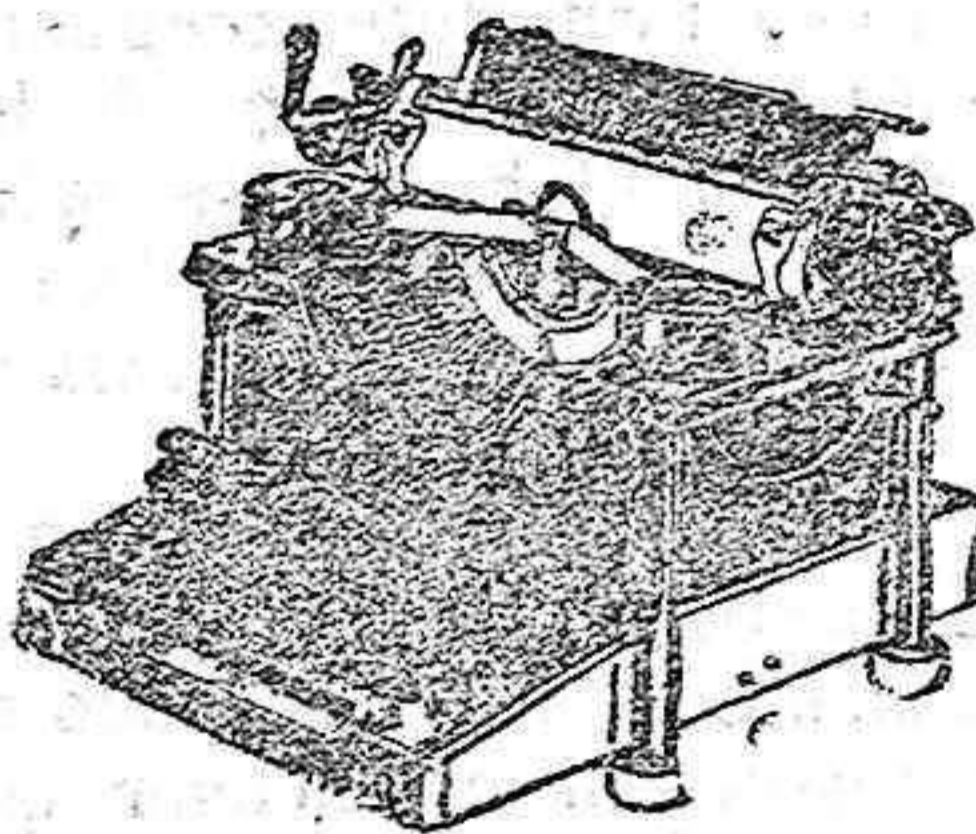
Nuestra Señora de Montserrat. Santos Toribio, arz. de Lima, Antimo, Castor, Esteban y Anastasio, mrs.; Tertuliano y Teófilo, obispos; Juan, cf.; Pedro Armengol, mr. y Cita, vg. y Pedro Canisio, cf. y dr.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

El mejor jabón "ESPUMA"

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Con-tabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Tribuna libre

Por una sola vez

—0—

He leído la carta abierta publicada en «Diario de Almería» fecha 16 del actual, firmada por J. M. Andújar, y en verdad que el firme del escrito no es lo sincero que debiera ser.

Dice en primer lugar que soy enemigo de los Pósitos de Pescadores, y ello me produce pena cuando se falsea la verdad.

Yo que me precio de tener algún sentido común, he sido y sigo siendo un enamorado de la obra social del insigne Saralegui. Tanto esta labor que he seguido y sigo paso a paso desde hace más de quince años, ha sido motivo de mi aplauso sincero en la Prensa y en todas partes.

En cuantas conferencias he dado en todo el litoral puse de relieve su gran labor, y apelo al testimonio de las autoridades de Marina que me prestaron su valiosa colaboración y por lo tanto nunca he sido enemigo de los Pósitos. Lo que si he sido y seguiré siendo enemigo es, de los dirigentes de los Pósitos que se lo merezcan.

Ya he escrito varios artículos sobre los dirigentes de estos Pósitos, no contra los Pósitos como voy a demostrar posteriormente.

Dice también el comunicante, que sorprendiendo la buena fe de algunos diarios, publico estas crónicas de censura y seguramente ignora este señor J. M. Andújar que mi profesión de toda la vida es el de periodista y desde hace más de quince años vengo tratando estos asuntos pesqueros, y si he censurado a determinados dirigentes de estos Pósitos, es porque he entendido que se han equivocado con sus procedimientos y han abusado de sus facultades, pero nunca he ido en contra de la verdad, ni tampoco de los trabajadores del mar. Ahí están todos mis escritos y mi labor que no se puede improvisar y no sé si seré un advenedizo en el periodismo, cuando he sido copropietario de dos diarios de la localidad y director de varias Revistas y además colaboro en «Vasconia Industrial y Pesquera», de San Sebastián; «Industrias Pesqueras», de Vigo; «Asgos», de Huelva, y «España Marítima», que es el órgano defensor de los Pósitos de Pescadores, y yo le invito para mostrarle infinidad de estos periodicos y a que me demuestre que en alguno de ellos halla dicho algo que hubiera sido pecaminoso para los mismos. No, lo que si he discutido y discutiré, es a los dirigentes que se lo merezcan por salirse de las normas que Saralegui trazó.

El firmante de la carta que tanto se preocupa de la labor social, me parece que no está enterado de estas cosas, porque yo es la primera vez que lo veo actuar en estas cuestiones y le invito cuando él quiera para informarme detalladamente de cuanto ocurre.

¿Que me conocen los pescadores? ¡Naturalmente! No en esta ciudad, sino en España entera.

Asistí a los dos Congresos más

teresantes de Pesca que se celebran en Madrid en Octubre del año 25 y posteriormente al de San Sebastián y después a veintitantas Asambleas en las que intervine, no sé si con acierto, pero puedo mostrarle infinidad de felicitaciones.

Una de las cosas conseguidas fué la implantación en España de los Puertos Pesqueros, entre ellos el de Almería, con una asignación de dos millones y medio de pesetas.

En el arbitrio sobre el pescado, sostener durante más de cinco años, un pleito con el Ayuntamiento y conseguir que no se pagara dicho impuesto, siendo este el único de España donde no se tributa y con lo que se han beneficiado los pescadores y armadores en más de ciento cincuenta mil pesetas anuales, pues como van con el régimen de a la parte el beneficio es para todos.

En el año 27, inicié un expediente de indemnización por los daños causados por los temporales y se consiguieron el envío de trescientas mil pesetas para las embarcaciones que se habían desbordado y el envío por telégrafo de 69.000 pesetas para las familias de los sesenta y nueve pescadores que se ahogaron entre las playas de Garrucha y Villaricos y casi todos ellos, a excepción de uno, eran de la provincia de Alicante.

Recientemente, se ahogaron un padre y dos hijos en la playa de Balerma y siendo Secretario de «El Faro» y Presidente el señor Manzanares, abrimos una suscripción patrocinada por LA CRÓNICA MERIDIONAL y la Comandancia de Marina, que dió como rendimiento el remitirle a los familiares varios miles de pesetas, haciéndose la distribución de los donativos por el Comandante de Marina, el Gobernador civil, el director de LA CRÓNICA, y la representación de «El Faro» y el Alcalde de la ciudad.

¡Que me conocen los pescadores! Naturalmente. Ahora yo invito a mi interlocutor a que diga qué ha hecho en beneficio de los pescadores. Cita la cifra de dos mil doscientos pescadores, los cuales me desautorizan para hablar de estas cuestiones. No hay que mentir, en Almería existen unos mil, pero aceptando la cifra que dice, ¿cómo se explica que permitan el que todavía estén pagando cada uno una peseta mensual para enjugar el déficit que resultó en los primeros meses de funcionar la Mátua, que fué de 24.000 pesetas y que al venir a arreglar el asunto el señor Dorado perdonó la mitad de dicha cantidad o sea que lo dejó en doce mil pesetas?

Pesetas que se habían evaporizado y que los pescadores ya habían abonado y resulta que en dos años y pico que se viene recaudando dicha peseta, aun no se ha extinguido la deuda y de aceptar lo que dice, pues, se habrán recaudado más de «sesenta mil pesetas». Está esto claro, pues ahí tiene una bonita ocasión para lucirse defendiéndolos.

La Escuela del Pósito, está enclavada en el centro de la ciudad, quisiera que se dijera cuántos hi-

jos de pescadores reciben enseñanza en la misma pues en la actualidad con los dos céntimos del Gas. O podría muy bien crearse la cantina para dar de comer y enseñanza a los hijos de los pescadores, pues para qué se creó dicha escuela. Nada de esto se ha hecho y coste que se pueden recaudar más de siete mil duros anuales. Y más aún puede decirse si se ha constituido el Patronato para hacer dicha distribución. No.

Caja la «Gaceta» del 12 de octubre y se podrá informar, si quiere realizar una labor útil.

Y si le tiene tanto cariño al Pósito ¿puede decirme cuántos están de esos dos mil doscientos al mismo, y cuántos cotizan? Yo creo que ni veinte.

Para terminar: en lo que dice de la explotación de que son aquellos objeto, días pasados tuvieron una reunión en el Jurado Mixto y firmaron un pacto colectivo ambas representaciones y yo no he intervenido en nada, mi actuación es un poco más elevada, y de lo demás no hago caso por las frases que emplea, pues si así lo hiciera me pondría al nivel de él.

MANUEL LOPEZ SUAREZ
Delegado de la Federación Nacional de Armadores.

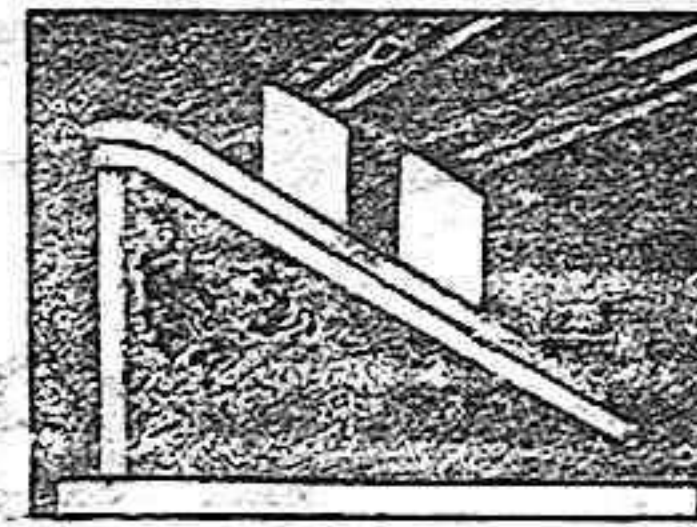
Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

Notas militares

Permisos

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular autorizando la concesión de permisos a los maestros que se hallen en filas que acrediten haber sido admitidos en el cursillo de ingreso en el Magisterio Nacional, que ha sido convocado para el día primero de junio próximo.

Otra circular

En una circular se dispone que por necesidades del servicio cesen de efectuarse las prácticas de intercambio de oficiales entre las distintas Armas, debiendo incorporarse todos urgentemente a sus respectivas plantillas.

Aviación naval

El «Diario» anuncia la celebración de un concurso para diez plazas de alféreces de navío, con objeto de asistir a un curso de Aviación Naval.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

La Junta Naranjerr

Información de mercados

La Unión Frutera Española en Francia, nos envía la siguiente información:

«Situación del mercado de París.—Viernes 17 de abril de 1936.—Desde hace varios días las llegadas de vagones de naranja son mucho más importantes, pues la venta se ha paralizado bastante y los precios elevados a que se ha cotizado la fruta durante estos últimos tiempos han sufrido una baja importante. En efecto, desde hace ocho o diez días se cotizan todos los vagones que llegan a un precio muy inferior, y el precio de las primeras marcas es actualmente de 260 a 300 francos los 100 kilos. Los vagones buenos de sanguinas se venden entre 260 y 280 francos. La fruta de segundas mar-

cas alcanzan precios desde 220 a 250 francos.

El tiempo frío que tenemos desde hace bastantes días y que es anormal en esta época ha influido también en la paralización de las ventas, con motivo de quedar actualmente en la estación de París unos 200 vagones sobraates. La venta de la naranja común es muy floja, y únicamente algunos especialistas consiguen efectuar transacciones, según clases y calidades, no habiendo un curso establecido a causa de la situación que acabamos de exponer. Es de suponer que la situación del mercado no mejorará mientras continúe el tiempo frío, pues las llegadas no disminuirán seguramente por el momento. La venta de limones es floja también, pues llega bastante mercancía de Italia que se vende más barata que la española. Los limones de Murcia se venden alrededor de 320 francos los 100 kilos.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso. 5.—MADRID

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

espuma

el mejor

jabón

Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 25

La Presidencia de la República

La candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República parecía ayer cosa indiscutible y en cambio se presentó hoy como menos probable.

La dificultad mejor estriba en la actitud de la izquierda republicana.

En el círculo del partido se colocaron pliegos contra la eliminación del señor Azaña en la Jefatura.

También se recogieron firmas durante la celebración de la Asamblea extraordinaria para oponerse a la elección del señor Azaña.

Los republicanos de la izquierda daban como seguro que se haría desistir al señor Azaña designándose candidato al señor Barcia.

Dice "Claridad"

El órgano del señor Largo Caballero, recogiendo la actitud de la izquierda republicana sospecha de que no sea sino el movimiento, pues acaso se trate de un repliegue táctico para después de las elecciones de compromisarios volver a la carga.

Ante la elección de compromisarios

Las inmediatas elecciones de compromisarios despiertan en Madrid poco entusiasmo, pues hasta esta tarde no se repartieron por las calles las candidaturas del frente popular.

Los conservadores han hecho una propaganda limitadísima.

Se espera que si no se realiza ninguna maniobra, a última hora, la lucha carecerá de interés.

Se espera que si no se realiza ninguna maniobra, a última

hora, la lucha carecerá de interés.

Los puestos por las minorías los llevarán los mauristas que no se exige el veinte por ciento.

A última hora de la tarde se habló del propósito de los socialistas de ir al copo, pero no se firmó porque equivaldría a la ruptura del frente popular.

Este irá al copo por la provincia donde no se presenta ningún sector republicano.

Aparte de los puestos de las minorías se distribuyeron: un puesto, Unión republicana y otro los socialistas.

Más noticias

Madrid 25

El paro en España

Según la estadística del Ministerio de Trabajo aumentó el paro obrero.

Los individuos que no encuentran ocupación ascienden a 843.734.

Se atribuye este conflicto al régimen de lluvias que paralizó el trabajo en el campo.

Se incantan de la explotación

Los obreros de la empresa de autobuses concesionaria de la línea de viajeros de Madrid a El Pardo, se incautaron de la explotación, colocando en los coches las iniciales U.H.P.

El pleito de los toreros

El lunes se resolverá el pleito de los toreros españoles que protestan de la intromisión de los extranjeros.

Esta solución tendrá carácter provisional, mientras se establecen unas bases para el régimen de trabajo de los extranjeros en España, que ahora constituye un verdadero desconcierto.

Los profesores de orquesta

El subsecretario de Trabajo ha anunciado que en breve publicará la "Gaceta" una orden para remediar las crisis

de los profesores de orquesta, y artistas de variedades.

Los mozos de tabernas

También se solucionará en plazo breve el problema de los mozos de taberna, llamados internos.

Estos tienen jornadas de trabajo abusivas y viven en habitaciones poco higiénicas.

Una clínica psiquiátrica

Respecto a los servicios sanitarios de Galicia, el señor Fernández Osorio dijo que es imprescindible implantar la clínica psiquiátrica en Camposancas (Pontevedra) y el establecimiento de varios centros secundarios de higiene rural.

Agregó que estas necesidades las apreció en el reciente viaje que realizó a Galicia.

El pleito entre Prieto y Largo Caballero

Se sabe que ante todo, porque otra cosa motivaría la oposición de un fuerte núcleo del partido socialista, el señor Prieto solamente podría aceptar con la autorización del partido. De lo contrario, se le estimaría como una defección.

Los socialistas enemigos del señor Prieto recuerdan los pactos de frente popular que obligan a la implantación del programa convenido y que debe correr a cargo del Gobierno republicano.

La elección presidencial

Descartado el nombre del señor Prieto, se citan los de los señores Martínez Barrio, Casares Quiroga y Sánchez Román.

Parece que el señor Martínez Barrio no se muestra muy propicio a abandonar la presidencia del Congreso.

El señor Sánchez Román tropieza con los enemigos de un grupo socialista extremista.

Es más, don Fernando de los Ríos pensó incluir su candidatura por Granada, pero

ante ciertas oposiciones tuvo que desistir.

El señor Sánchez Román hizo constar que en ningún momento pretendió actuar de diputado, sino mantenerse en el alejamiento político.

Queda, pues, como único candidato, muy probable, el señor Casares Quiroga. Esto implicaría también una solución para el problema de la jefatura de izquierda republicana, pues algunos afiliados se mostraban contrarios a que abandonara el señor Azaña.

Se les ha convencido con la designación del señor Casares Quiroga para dicha jefatura.

Se refiere por un ministro que está tan hondamente disgustado porque habría de abandonar la jefatura del partido que ha anunciado su propósito de apartarse de la política.

Parece que ya se le ha convencido también.

La actitud de las derechas

Se ha comentado, que después del artículo de ayer, aparecido en el periódico "Ya", aconsejando a las derechas el cumplimiento de un deber con votar en las elecciones de mañana, que la Ceda haya ordenado la abstención.

Parece que en la actitud de la Ceda influyó la firme decisión de otros sectores derechistas, así como las últimas noticias recibidas de provincias respecto al encarcelamiento de afiliados.

Sobre el discurso de Masquelet

El ministro de la guerra, en el discurso que pronunció ante la oficialidad del Regimiento de Wad Ras, dijo que visitaría todas las unidades de la plaza, no con el propósito de una investigación sino para disfrutar el placer de reunirse con sus hermanos en el Ejército.

Expuso que nunca tuvo preferencias de armas ni cuerpo, quizás porque procede de la Academia general militar.

Sentía satisfacción en mani-

estar que comprobó la brillantez que ofrecía todo el regimiento en los más pequeños detalles, lo que revela una perfecta organización y espíritu de disciplina.

Dijo que aunque la instrucción en el Ejército es esencialísima, no constituye el todo, pues hacen falta medios materiales.

Ofreció dotar de armamento y medios de defensa a las unidades pequeñas, después las divisiones y en último lugar los cuerpos de ejército, pues de este modo el sacrificio no será estéril.

Se ofreció como ministro, como general y como compañero, afirmando que las puertas del Ministerio estarán abiertas a cuantas peticiones y reclamaciones se le hagan.

Dirigió análogas palabras a los suboficiales.

De Provincias

Madrid, 25

Militares encarcelados

Bilbao.—El juez que entiende en el sumario de la represión de octubre ordenó el encarcelamiento de los tenientes de asalto, señores Cardona, Percebal y Larrinaga.

También se detuvo al guardia de asalto Vicente Gutiérrez.

Se le acusa de haber maltratado a los detenidos.

Del Extranjero

Madrid, 25

Las próximas elecciones

París.—Hay una actividad febril ante la inminencia de las elecciones.

Cerca de Piarrit, en una reunión se produjeron desórdenes resultando varios heridos.

Está descontado el triunfo del frente popular.

Una sublevación

Tegucigalpa.—Los rebeldes procedentes de Nicaragua intentaron apoderarse de Tegucigalpa.

Las tropas gubernamentales con aviones los derrotaron, haciéndoles numerosos muertos y heridos.

Los federales tuvieron solo tres heridos.

Siguen las ocupaciones

Roma.—Los italianos ocuparon toda la región del lago Tana.

El equipo español

Praga.—La alineación definitiva del equipo español es el siguiente:

Blasco, Zabaleta, Acedo, Zubietza, Mugüenza, Roberto, Ventolrá, Luis Requero, Lángara, Seene y Gorostiza.

Llegó en avión García Durán.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 23

Sala de la Civil.—Juzgado de Almería: doña María Tamayo Padilla con don Alejandro Fernández Alvarez y otro, sobre apelación de auto: ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para el día 26

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería, don José Paldaña Torres con don Joaquín Pardo Alvarez, sobre reclamación en menor cuantía; ponente señor Torres; procurador, señor Donet; secretario señor Pardo.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de daños, quedando concluida para sentencia.

Señalamiento para mañana

Sala segunda.—Vista de causa número 118 de 1935; del Juzgado de Gérgal, seguida contra Fernando Pareja Martín, por el delito de hurto.

Abogado, don Antonio González Sanjuán.

Procurador, don Joaquín Cassinello.

Vista de incidente de apelación de causa número 69 de 1935, del Juzgado de Velez Rubio, por el delito de injurias.

Abogado, don Luis Belda.

Procuradores, don Carlos Jiménez Orozco y don Tomás Zárate.

Sucesos del día

—0—

Un incendio

En la panadería de don Antonio Castillo Andújar se produjo un incendio, quemándose una pequeña cantidad de leña.

Los canes

En la Casa de Socorro fué curada de mordedura de perro Francisca Góngora González.

Por arrojar una piedra

El dueño del Hotel Simón denunció a Diego García del Aguila, porque al arrojar una piedra contra unos menores, ésta rompió el parabrisas de un automóvil que había detenido en la puerta de dicho Hotel, y que es propiedad de un súbdito americano.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6 30 de la tarde y por la noche a las diez y cuarto, «Ejército sin careta» y la producción en español «Nada más que una mujer».

SALON HESPERIA.—Por la tarde a las 4, la película sonora americana «La risa del chacal». A las 5 30 de la tarde, «Noticia lo Fox Movietone» y la superproducción en español, de las selecciones Capitolio, titulada «El consejero del rey». Por la noche igual programa.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuela Sánchez Tortosa, María Cayuela Hernández, Juan José Vives Pérez Torres y Manuela Quero Manzanares.

DEFUNCIONES.—Angel García Martínez, de 2 años, de bronconeumonía y Juan Hidalgo López, de 27 años, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Joaquín Padilla García con Isabel Terol Jiménez y José Lupión López con Josefa Sáez Medina.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María del Carmen Rivera Rodríguez, Francisco Moreno Andújar y Carmen Exposito Gálvez.

DEFUNCIONES.—Juan Ventura Roba, de 7 años, de septicemia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio enumerado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Farmacias de guardia

Hoy domingo, prestarán servicio de guardia, las siguientes Farmacias:

Don Rafael Nieto Amérigo, Avenida de la República.

Don Francisco Navarro Romero, Plaza de Santo Domingo.

Don Juan Antonio Pérez Baio, calle de Granada.

Don Eduardo López Gómez, Barrio Alto.

Posesión

Hemos recibido un atento saludo del Comisario Director de la Escuela Profesional de Comercio, nuestro estimado amigo don José Naveros Burgos, quien se nos ofrece en el nuevo cargo para cuanto redunde en beneficio de los intereses culturales de la provincia.

Una caída

En el hospital ingresó ayer mañana, después de recibir asistencia en la Casa de socorro, una mujer llamada María Estefanía Espín García, de 60 años, natural de Laujar, habitante en la calle del Burladero, 12, que padecía la fractura del cuello del fémur derecho, siendo el pronóstico grave.

La lesión se la produjo casualmente al dar una caída.

Intento de robo

El vecino de Cuevas del Almanzora Andrés García Parra denunció a la Guardia civil que habían roto la puerta de entrada y una ventana de una casa que posee en el paraje conocido por Los Guirados, no notando la falta de cosa alguna.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don José Soriano Romero.

Practicante: don Rafael Lara.

Matrona: doña Trinidad López Prior.

Casa de socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Marquez.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra Prisión en el día de ayer:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos 70.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 97.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 535 niños y 1.344 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 295.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . . 765 2

Temperatura máxima . . . 22 8

Idem mínima . . . 14 6

Idem media . . . 18 7

Idem máxima al Sol . . . 14 2

Humedad reativa media . . . 37 0

Evaporación en 24 horas . . . 4 4

Lluvia en 24 horas . . . 0 0

Viento dominante . . . E. N. Er

Fuerza en metros por segundos . . . 12 0

Cielo . . . Despejado

Horas de Sol . . . 10 h. y 57 m.

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL DE FUMAR** *Indio Rosa*

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

DEPOSITO
Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid

De venta en Perfume
: : rías y Droguerías

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos
Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.
Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.
Depositorio:
Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Ba'mas
Avenida de la República núm. 10

Pastillas Aztecas

del Profesor MAX SWANTER de Berlín (Regentstrasse, 525, w.)

CURAN pronto y radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias, tales como la «laringitis», «bronquitis», «enfisema», «congestión de los pulmones, y calman por completo la «tos» por rebelde que sea.
Mis pastillas AZTECAS pecto-balsámicas, constituyen la panacea eficaz para la curación rápida y segura de las enfermedades de las vías respiratorias. Por los principios balsámicos que contienen, sus efectos emollientes y pectorales son asombrosos, tanto en la tos «expectorante» o «húmeda» proveniente de la «laringe», «bronquios», «tráquea y pulmones», como en la «tos seca» o «sin expectoración», como sucede en la «tos ferina, gripal» etc., que tan fatigosa e intermitente resulta, pues al tomar la primera pastilla ya se notan sus efectos bienhechores y la «tos» principia a establecerse y decrecer, coincidiendo casi siempre su desaparición completa con la terminación de la caja de pastillas.
En la «congestión del pulmón, enfisema y bronquitis», sus efectos son sorprendentes por los rápidos y eficaces, por fluidificar las mucosas, dilatar los bronquios y facilitar de un modo sorprendente la expectoración y esto no solamente en las afecciones agudas sino que también en las crónicas. En todos aquellos casos en que hay un fracaso de todos los otros similares específicos, tome mis pastillas pecto-balsámicas y vuestra curación no se hará esperar. Los ataques de «disnea» los calma al momento. Llevan mis pastillas, además sustancias volátiles de un poder antiséptico tan grande, que penetrando por ósmosis en el interior de los tejidos, destruyen rápidamente todo «germen patógeno», por lo que en verdad se puede decir que constituyen una completa «fumigación interna».
MANERA DE TOMARLA.— Las personas mayores deben colocar en la boca una pastilla cada dos horas y tragar paulatinamente la solución; los niños mayores de 10 años media pastilla en la misma forma y los menores de esa edad, media pastilla cada cuatro horas disuelta en un cocimiento tibio de ma vavisco.

Dr. SWANTER.

Precio de la caja pequeña: 1 peseta y grande 2 pesetas

DEPOSITO PARA ESPAÑA E HISPANO AMERICA

FARMACIA MINERVA

Calle Hospital, 70 BARCELONA. Teléfonos 13722 y 14296

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.
Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, cortando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.